



Uso público de sitios con arte rupestre en la Comarca Andina del Paralelo 42° (provincias de Río Negro y Chubut, Patagonia Argentina)¹

Cristina Bellelli

Vivian Scheinsohn

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*

Mercedes Podestá

Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano

¹ Artículo cedido por las autoras al Portal Iberoamericano de Gestión Cultural para su publicación en el *Boletín GC: Gestión Cultural N° 9: Turismo Arqueológico*, octubre de 2004. ISSN: 1697-073X.

Existen muchos casos de sitios arqueológicos abiertos al público que se constituyeron en emprendimientos turísticos basados principalmente, y a veces exclusivamente, en sitios con arte rupestre. Estas experiencias de uso público han mostrado que los visitantes ejercen diferentes tipos de presión y que esta puede amenazar seriamente la preservación de los sitios. Por ello el uso público de los bienes arqueológicos supone un desafío para todos los actores involucrados en esa actividad: la comunidad, los propietarios de los predios donde se hallan, las autoridades y los arqueólogos. Aquí presentamos los resultados de un trabajo de investigación en este campo, que comenzó en 1995, en el marco de un programa de investigación arqueológica en la Comarca Andina del Paralelo 42° (en adelante CA42, ubicada en el NO de la Provincia de Chubut y SO de la Provincia de Río Negro, Patagonia argentina).

Historia y arqueología

En general, entre las comunidades no indígenas de la Patagonia, el pasado que se siente como propio tiene una profundidad temporal de cien años y está ligado a la “epopeya de los pioneros” planteada a partir de la llamada “Conquista del Desierto”. Para legitimar el reparto de tierras que se dio a partir de entonces, se elaboró un relato histórico donde el pionero se constituye como protagonista de una epopeya y se invisibiliza la presencia indígena en el pasado basándose en que estas poblaciones eran nómades. Así, se argumenta que nunca “estuvieron” en el lugar y los primeros que se asentaron fueron los pioneros. En oposición a este discurso, los sitios arqueológicos son la evidencia material de la presencia humana desde por lo menos 12.000 años en la Patagonia en general y 2000 años en la Comarca Andina, en particular. Por ello es lógico esperar que el discurso arqueológico genere tensiones en la comunidad y una cierta resistencia en ciertos sectores.

Los sitios arqueológicos con arte rupestre permiten recuperar buena parte de la variabilidad cultural y los cambios que se produjeron en el pasado. Pero su alta visibilidad los hace, al mismo tiempo, más frágiles ante los procesos de deterioro y atractivos en tanto recursos que pueden generar divisas a través del turismo.

La Comarca Andina del Paralelo 42 y el valle inferior del río Manso.

La CA42 y el valle del río Manso inferior forman parte de la región de los bosques andino-patagónicos que ocupan una estrecha franja (de 100 a 170 km de ancho máximo) en la zona cordillerana de la Patagonia. El bosque está conformado por especies arbóreas deciduas y perennes y posee un rico sotobosque (Dimitri 1972). Hacia el este entran en contacto con la

estepa patagónica generando un ecotono que cuenta con especies de ambos biomas. El paisaje está conformado por un relieve modelado por la orogenia andina y la posterior acción de los glaciares. La CA42 concentra buena parte de la población y de la actividad económica de la zona cordillerana de Río Negro y Chubut. El desarrollo turístico en esta zona se ha incrementado de manera extraordinaria en la última década. A su turno el valle inferior del río Manso se ubica en el SO de Río Negro. Si bien no está oficialmente considerado parte de la CA42, sus pobladores han solicitado su incorporación a esta región.

El interés en el arte rupestre de la zona se remonta a 1955, año en que Nicolás Sánchez Albornoz hace un relevamiento de varios sitios (Sánchez-Albornoz 1957 y 1958). Sobre esta base nuestro equipo comenzó las investigaciones arqueológicas sistemáticas en 1995 en la localidad de Cholila y años después continuamos en el valle del río Manso y en el resto de la CA42. Los trabajos arqueológicos se iniciaron en el contexto de la profunda crisis del sector agropecuario generada por la política económica implementada durante la década del 90. Entre otras situaciones esta crisis provocó, tanto en esta región como en el país, que los productores agropecuarios se plantearan la alternativa de apelar al turismo. Esta "reconversión" fue incluso apoyada desde la Secretaría de Turismo de la Nación. De allí que en algunas de las localidades incluidas en esta área hubo interés en la realización de las investigaciones arqueológicas, como una forma de ampliar la oferta turística.

Los resultados de los trabajos arqueológicos se difundieron a través de diversas publicaciones científicas (Bellelli *et al.* 2000 a y b, Podestá *et al.* 2000, Wainwright *et al.* 2000, Scheinsohn 2001, Podestá y Tropea 2001, Fernández 1999 y 2001, Carballido 2001 y 2003, Bellelli *et al.* 2004 a y b, Scheinsohn y Matteucci 2004). Estas investigaciones permitieron conocer diversos aspectos del modo de vida de las sociedades cazadoras-recolectoras que ocuparon la zona desde hace 2.000 años. El estudio del material faunístico permitió determinar que consumían principalmente huemul (cérvido originario de la región) y en menor medida guanaco (camélido sudamericano), el recurso que más abunda en otros sitios de la Patagonia. La tecnología de estos pueblos estaba centrada en la confección y uso de instrumentos de piedra y recipientes de cerámica, pero además confeccionaban cuentas hechas con valvas de moluscos, placas y hachas de piedra decoradas, pigmentos minerales, etc. Muchos de los sitios presentan pinturas rupestres realizadas en pequeños aleros rocosos o en paredones y bloques sin reparo. Las pinturas corresponden al denominado Estilo de Grecas, en el cual predominan los motivos geométricos-abstractos con escasos motivos figurativos.

El proyecto de turismo y arqueología en la Comarca Andina del Paralelo 42 y el valle de El Manso

En el año 2001 se inició específicamente un proyecto destinado a diseñar un Plan de Manejo para cada uno de los sitios arqueológicos pasibles de ser abiertos al uso público. El criterio de selección de estos sitios obedeció al grado de riesgo que presentaban, dado por la facilidad de acceso, su visibilidad y el nivel de frecuentación por parte del público. Por último, se consideró el interés de las autoridades y los propietarios de los campos en que se encuentran los sitios como para garantizar un cumplimiento efectivo del PMRA. Así se seleccionaron los sitios Cerro Pintado (en Cholila), Risco de Azócar (en El Hoyo) y Escuela de El Radal (en Lago Puelo) localizados en la Provincia del Chubut y el Gran Paredón de Azcona (en El Bolsón) y el Paredón Lanfré (en Río Manso) en la Provincia de Río Negro.

Resultados

Los casos aquí presentados ofrecen un amplio espectro. A pesar del trasfondo económico común, planteado a nivel nacional, la situación en cada comunidad es distinta, así como su relación con el pasado en general y el pasado indígena en particular. Por ello hemos tenido que enfrentar casos en donde la comunidad no ha demostrado interés por su patrimonio hasta otros en donde algunos de sus miembros se han puesto a la cabeza de su defensa. Como la comunidad local es la que resignifica constantemente su historia y en esta práctica le otorga distinta valoración a los bienes patrimoniales, puede suceder que se le niegue todo valor a estos bienes por lo que destruirlos o permitir su destrucción es una opción más. Es en estos casos cuando se requiere una efectiva presencia del Estado para garantizar la preservación del repertorio patrimonial ya que desde una perspectiva científica todos los sitios arqueológicos son importantes ya que cada uno de ellos da cuenta del total de la experiencia humana en la zona.

Por ello planteamos distintas estrategias, según los casos abordados, como resultado de un largo proceso de aprendizaje que trascendió la redacción y presentación de los PMRA, herramientas técnicas que al comienzo del proyecto se visualizaban como el objetivo final de los trabajos. Estas estrategias consideraron desde las clásicas tareas de transferencia, como la realización de conferencias, hasta la realización de un CDROM multimedia (Bellelli *et al.* 1998) sobre las pinturas rupestres de la CA42, realización de posters para los centros comunitarios, el trabajo de antropólogos sociales (Ondelj 2004) y antropólogos visuales que llevaron a la elaboración de un video sobre el uso del pasado en Cholila (Massotta 2001), entrevistas con las autoridades políticas locales, entrevistas con propietarios de predios en donde se encuentran

sitios arqueológicos, talleres para formar monitores de sitio locales, etc. Esta forma de abordaje ha surgido de involucrarse en temáticas relacionadas con la protección del patrimonio arqueológico a partir de su inclusión en políticas de desarrollo comunitario y la consideración de la relación entre los sitios arqueológicos, el turismo y la participación de las comunidades en la toma de decisiones.

Nuestras investigaciones han contribuido de algún modo a que los sitios arqueológicos de la Comarca Andina del Paralelo 42 participen en la construcción social del patrimonio desde el momento en que algunos actores sociales se los apropiaron y los resignificaron a través de su incorporación a circuitos turísticos. El caso de La Escuela de El Radal ha sido el más paradigmático y demuestra cómo confluyó el interés económico por la explotación del sitio por parte de la familia propietaria del predio, con el de la conservación del patrimonio demostrado por profesores, funcionarios municipales y periodistas. Así los propietarios, inicialmente motivados por factores económicos, comenzaron a involucrarse con la protección del sitio. La reivindicación del antiguo nombre con el cual se conocía tradicionalmente el sitio, en lugar del que le dimos nosotros, siguiendo a Sánchez Albornoz, es un síntoma de su re-apropiación.

En el camino tuvimos que aprender a escuchar otras voces, a entender los diferentes intereses desplegados por los distintos actores sociales y, algunas veces, a mediar entre ellos. En función de estas experiencias es que sostenemos que la única garantía de que las manifestaciones materiales de los primeros habitantes patagónicos sean tratadas con respeto y preservadas, está en su re-apropiación por parte de las comunidades y su incorporación al relato histórico local.

BIBLIOGRAFIA

Bellelli, C., M. Podestá, P. Fernández, V. Scheinsohn y D. Sánchez
1998. *Imágenes para el futuro. Arte rupestre patagónico, su registro y conservación en la Comarca Andina del Paralelo 42°*. CD ROM ISBN 950-43-9997-5.

Bellelli, C., V. Scheinsohn, P. Fernández, F. Pereyra, M. Podestá y M. Carballido
2000a. Arqueología de la Comarca Andina del Paralelo 42°. Localidad de Cholila. Primeros resultados. *En Desde el país de los gigantes. Perspectivas arqueológicas en Patagonia*, pp. 587-602. UNPA, Río Gallegos.

Bellelli, C; F. Pereyra, P. Fernández, V. Scheinsohn, M. Carballido y M. Podestá

2000b. Aproximación geoarqueológica del sector sur de la Comarca Andina del Paralelo 42° (Cholila, Chubut). En: *Cuaternario y Ciencias Ambientales*1: 15-21. CADINCUA-COMINCUA, Asociación Geológica Argentina.

Bellelli, C., M.Carballido, P. Fernández y V. Scheinsohn

2004a El pasado entre las hojas. Nueva información arqueológica del noroeste de la provincia del Chubut, Argentina. *Werken* 4: 25-42.

Bellelli, C., M.Carballido, P. Fernández, M.Podestá y V. Scheinsohn

2004b Tras las pistas de los antiguos habitantes de la Comarca Andina del Paralelo 42°. *La Bitácora Patagónica* 23: 16-17.

Carballido M.

2001 Conjuntos líticos del ecotono bosque-estepa en la localidad Cholila (provincia del Chubut). En prensa en *Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Rosario. MS

2003 Tecnología lítica y uso del ambiente boscoso en la localidad Cholila (provincia del Chubut, Argentina). Presentado en *el 51º Congreso Internacional de Americanistas*, Santiago de Chile. MS.

Dimitri, M.

1972. *La región de los Bosques Andino-Patagónicos*. Colección Científica, Tomo 10. INTA.

Fernández, P.

1999 Investigaciones tafonómicas en la localidad Cholila (Provincia del Chubut, Argentina). Trabajo presentado en *el XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Córdoba. MS.

2001. La relación entre el huemul y los seres humanos. Vías de análisis implementadas en la Comarca Andina del Paralelo 42°. En prensa en *Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Rosario. MS

Masotta, C.

2001 *Marcas del tiempo en Cholila. Gente y relatos de la Patagonia*. Video (55´).

Ondelj, M.

2004 *Memoria Social en la Patagonia Argentina. El Pasado en el presente de Cholila*. Tesis de licenciatura, UBA

Podestá M., C. Bellelli, P.Fernández, M. Carballido y M. Paniquelli

2000 Arte rupestre de la Comarca Andina del Paralelo 42°: un caso de análisis regional para el manejo de recursos culturales. En: *Arte en las Rocas. Arte rupestre, menhires y piedras de colores en Argentina*. Ed. por M.Podestá y M. de Hoyos. Pp. 175-201. Buenos Aires.

Podestá, M. M. y E. B. Tropea

2001 Expresiones del arte rupestre tardío en el ecotono bosque-estepa (Comarca Andina del Paralelo 42°. Patagonia). En prensa en *Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*.

Sánchez Albornoz, N.

1957. Pictografías del Hoyo de Epuyén (Prov. de Chubut). *Acta Praehistorica* I: 121-135.

1958. Pictografías del valle de El Bolsón (Río Negro) y del Lago Puelo (Chubut) Argentina. *Acta Praehistorica* II:146-173.

Scheinson, V.

2001 Odisea del espacio. Paisajes y distribuciones artefactuales en Arqueología. Resultados y propuestas. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XXVI: 285-302.

Scheinson, V y Matteucci, S. 2004. Spaces and species: archaeology, landscape ecology and spatial models in northern Patagonia. *Before Farming* [online] 2004/1 article 2.

Wainwright I.N.M., K. Helwig, M.Podestá y C.Bellelli

2000 Analysis of pigments from rock painting sites in Río Negro and Chubut provinces. En: *Arte en las Rocas. Arte rupestre, menhires y piedras de colores en Argentina*. Ed. por M.Podestá y M. de Hoyos. Pp. 202-206. Buenos Aires.